



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE FERRERIES

23437 *Aprobacion inicial modificacion 4/2012 del presupuesto ayuntamiento 2012*

El Pleno del Ayuntamiento de Ferreries, en sesión ordinaria de día 29 de noviembre de 2012, adoptó el acuerdo de la aprobación inicial del expediente núm. 4/2012 de modificación del vigente presupuesto municipal para 2012, mediante transferencias entre partidas, que no implica aumento de la cuantía total del presupuesto.

Se procede a la información pública del expediente durante quince días, a contar des de el día siguiente al de la publicación del presente edicto, para que las personas interesadas puedan presentar las reclamaciones que consideren oportunas. En el caso de que no se presenten, se entenderá aprobado definitivamente, sin necesidad de otro pronunciamiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 160 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la ley reguladora de las haciendas locales.

Lo que se publica para general conocimiento.

Ferrerias, 30 de noviembre de 2012

EL ALCALDE

Manuel Monerris Barberá

